

## BREVES

## CONSEJOS

**La Policía Local recuerda que la pegatina de la ITV debe estar visible**

La Policía Local de Albacete aprovechó sus redes sociales para recordar a los ciudadanos varios aspectos sobre la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), resaltando que todos los turismos y furgonetas deben llevar la pegatina en

un lugar visible, también las motocicletas. Además, los agentes municipales indicaron que la ITV se puede pasar 30 días antes de la fecha de caducidad y contarán con la frecuencia correspondiente y añadieron que ninguno de los centros en los que se pasa la ITV ni ningún organismo público está obligado a mandar recordatorio alguno por sms o carta.

## SUBDELEGACIÓN

**Las direcciones provinciales de la Administración del Estado se reunieron**

La Subdelegación del Gobierno en Albacete celebró la Comisión Técnica de Asistencia al Subdelegado, un organismo en el que se integran todas las direcciones provinciales de la Administración General del Estado.



## EDUCACIÓN

**Pedro del Buey, primer clasificado de la Olimpiada de Biología de la UCLM**

El comité organizador de la Olimpiada de Biología, organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete, declaró primer clasificado a Pedro del Buey Salas, alumno del Colegio Cedes.

## EVENTOS

**La Policía participará en unas jornadas de Secretariado Gitano**

REDACCIÓN / ALBACETE

Un total de 15 agentes del Cuerpo Nacional de Policía Nacional de la Comisaría Provincial de Albacete asistirán, el próximo mes de mayo, a unas Jornadas organizadas por la Fundación Secretariado Gitano.

El subdelegado del Gobierno, Miguel Juan Espinosa, comprometió su asistencia a estas jornadas, que se celebrarán en las instalaciones de la Fundación del Secretariado Gitano en Albacete, y mostró su apoyo a esta iniciativa, subrayando la importancia de que, a través del conocimiento mutuo, «se puedan ir eliminando distintos estereotipos sociales respecto a la comunidad gitana que son discriminatorios», como informaron en un comunicado.

Espinosa recordó que, el pasado mes de enero, el Ministerio del Interior presentó su nuevo Plan de Acción contra los delitos de odio, con 47 medidas y 13 objetivos englobados en cuatro líneas de acción: formación en delitos de odio de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, prevención de los incidentes y delitos, atención a las víctimas, y respuesta ante estos incidentes y tipos penales, incluyéndose a partir de este año el 'antigitanismo', entre las categorías de víctimas.

La colaboración de ONG's y asociaciones especializadas resulta especialmente importante para identificar las necesidades específicas de los colectivos vulnerables y el nuevo Plan de Acción plantea las bases para continuar esta cooperación, mediante una agenda permanente de reuniones con grupos de la sociedad civil que sirvan para actualizar sus propuestas y reivindicaciones.

En este contexto encuadró Espinosa las jornadas con la Fundación Secretariado Gitano de Albacete, entidad que presentó al subdelegado del Gobierno su Memoria de 2019.

## SEGURIDAD VIAL | CAMPAÑA

**Tráfico detectó un 36,5% de infracciones en los 372 camiones controlados**

El dispositivo especial desarrollado por la Agrupación Provincial de la Guardia Civil la semana pasada se saldó con cero denuncias a los 20 autobuses vigilados

TERESA ROLDÁN / ALBACETE

La Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete controló durante la semana pasada que se desarrolló la campaña de vigilancia y control de camiones y autobuses, 372 camiones y 20 autobuses. Si bien estos últimos no cometieron durante el momento de la inspección ninguna infracción, no ocurrió lo mismo con los camiones donde se detectaron 136 infracciones, lo que representa un 36,5% del total.

Del total de sanciones, tres fueron por visibilidad y equipos de iluminación en mal estado; 14 por mal estado de ejes, neumáticos, chasis y accesorios; otras seis por mal acondicionamiento de la carga; seis más por exceso de peso; 18 eran relativas a falta de documentación requerida; ocho por sobrepasar el tiempo de conducción diaria; y otras 14 por no cumplir el tiempo de descanso diario recomendable para este tipo de trayectos; otras tres eran relativas al ADR, la documentación especial para conducir vehículos de mercancías peligrosas y 64 se encuadraron en otras infracciones objeto de sanción por los agentes.

A pesar de que el 68% del parque de vehículos en el país son turismos, el transporte de mercancías (camiones y furgonetas) tiene un peso importante en lo que a seguridad vial se refiere, ya que representa el segundo tipo de vehículo más numeroso que circula en nuestras carreteras (el 14% del parque) y están implicados en el 17% de los accidentes con víctimas.

Asimismo, el parque de autobuses supone alrededor del uno por ciento del total del parque automovilístico, vehículos que están implicados en el dos por ciento de los accidentes con víctimas. Estos da-



Un agente de la Guardia Civil inspecciona un camión. / J.J.M.

tos, unidos al índice de letalidad en el caso de accidentes que tienen los vehículos de mercancías de más de 3.500 kilogramos es lo que ha llevado a la DGT a poner en marcha este dispositivo especial.

**FLOTA.** En estos momentos, según datos facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico, el parque activo de camiones es de 28.510, de los que la mayoría, 19.175 tienen una carga máxima de hasta 999 kilogramos; le siguen los transportes de entre 1.000 y 1.499 kilos de carga, que suman 4.320; de 1.500 a 2.999 kilos hay 1.214 camiones; entre 3.000 y 4.999 kilos son 836; entre 5.000 y 6.999 hay registrados 739;

de 7.000 a 9.999 son 905 y de más de 9.999 kilogramos ascienden a 1.321 vehículos. En cambio la flota de autobuses en activo alcanza en la provincia de Albacete los 413, de los que 203 tienen más de 50 plazas; 95 tienen de 21 a 35; 60 no superan las 20 y 55 oscilan entre los 36 y los 50.

En la campaña de estas mismas características desarrollada el año pasado fueron controlados 1.156 camiones y autobuses, de los que 121 fueron denunciados, lo representa un 10,46% de multados. La mayoría de los sancionados no llevaban la documentación, no habían pasado la ITV o excedieron la velocidad.

## EMPRESA



Jesús Núñez, presidente de Apiet. / FEDA

**La Asociación de Instaladores Eléctricos seguirá liderada por Jesús Núñez**

REDACCIÓN / ALBACETE

La asamblea de la Asociación Provincial de Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones de Albacete, Apiet, integrada en FEDA, ha reelegido a Jesús Núñez Pérez, de la empresa Instalaciones Eléctricas Cuvial, S.L., de Villamalea, como presidente de la asociación para los próximos cuatro años. Jesús Núñez, que también es miembro del Comité Ejecutivo de FEDA, ostenta el cargo de presidente de esta asociación desde el año 2017, en el que cubrió la vacante de su antecesor, Andrés Martínez Llamas.

Además se hizo balance de la situación del sector y de las actividades realizadas en los últimos meses, destacando la formación que se ha impartido a los instaladores sobre las novedades de la normativa sobre el autoconsumo y sobre el diseño y ejecución de este tipo de instalaciones. Los asociados mostraron su preocupación por la falta de información a las comunidades de propietarios sobre el segundo dividendo digital y la falta de previsión de material, por parte de los fabricantes, que ha originado que hayan cortado las emisiones en simulcast de los canales afectados sin que se hayan podido adaptar todas las antenas colectivas.